

Expediente: **119/21-I1**

Carátula: **BRODERSEN MARTIN ESTEBAN C/ COLLANTE NOELIA CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/06/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284047967 - **BRODERSEN, MARTIN ESTEBAN-ACTOR**

90000000000 - **COLLANTE, NOELIA CAROLINA-DEMANDADO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 119/21-I1



H20443419271

JUICIO: BRODERSEN MARTIN ESTEBAN c/ COLLANTE NOELIA CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .119/21-I1.-

En 06/06/2023 presento a despacho, informando a S.S. que el demandado fue intimado de pago y no opuso excepciones.-

CONCEPCION, 06 de junio de 2023.-

I) Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría.- II) Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo ejecutivo en contra del demandado COLLANTE, NOELIA CAROLINA, D.N.I. 33.432.220, sobre los haberes que el mismo tenga que percibir como empleado dependiente de la Municipalidad de Juan Bautista Alberdi, hasta cubrir la suma de \$30.000 correspondiente al capital reclamado por honorarios con más la suma de \$ 9.000 calculadas para responder a acrecidas.- III) A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción.- IV) Por secretaría procédase a la apertura de cuenta en BANCO MACRO S.A. (Sucursal Concepción), a través de la plataforma Macro on Line. V) Fecho librese oficio conforme lo ordenado en providencia de fecha 06/06/2023, segundo y tercer párrafo.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.